Guayaquil, Marzo 8 de 1991

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CALUORI S.A.
Ciudad

Señores Accionistas:

He examinado el BALANCE GENERAL de la Empresa CALUORI S.A., al 31 de Diciembre de 1990 y los correspondientes Estados de Pérdidas y Ganancias antes de participación de empleados e impuesto a la Renta por el periódo comprendido entre el 30 de Enero al 31 de Diciembre de 1990.

El examen fue practicado de acuerdo con normas de Auditoría generalmente aceptadas, haciendo las pruebas en Libros y documentos de Contabilidad y otros procedimientos de Auditoría que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Los Estados Financieros objeto del presente examen, han sido preparados y están presentados de acuerdo con normas y práctica contables.

Hemos verifidado el cumplimiento por parte de los Administradores las formas legales y de las Resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La correspondencia, los Libros de Actas de Junta General de Accionistas, Registro de Acciones y Accionistas, los Comprobantes y Libros de Contabilidad, son llevados y conservados de conformidad con normas legales.

Los procedimientos operativos y de control interno, están diseñados de acuerdo a las necesidades de la empresa y de conformidad con la técnica, cumpliendo con su objetivo.

En mi opinión, los Estados Financieros, presentan razonablemente la situación financiera de la Empres CALUORI S.A.,al 31 de Diciembre de 1990, siendo sus resultados veraces y de conformidad con normas y prácticas de contabilidad establecidas.

Atentamente,

Gonzalo Abad Dumas
Comisario
Reg. Nac. No. 0.5985.

15 ENE 1992
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REG. SOCIETARIO